



## **Acta elección Organización de Interés Público para Consejo de la Sociedad Civil de COCHILCO**

Santiago, 31 de julio de 2017.-

Mediante el presente documento se deja constancia que la Organización de Interés Público **Casa de la Paz** es el nuevo integrante del Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) ya que cumplió con todos los requisitos que exige este proceso eleccionario.

El 29 de junio del presente año se abrió la convocatoria para llenar el cupo vacante de Organizaciones de Interés Público en el Consejo de la Sociedad Civil.

Se presentaron dos instituciones: Cenda y Casa de la Paz que cumplieron con todos los requisitos de postulación.

Sin embargo, al momento de inscribir candidato solo realizó tal trámite la Organización de Interés Público **Casa de la Paz**.

La persona que representará a Casa de la Paz en el Consejo de la Sociedad Civil es el señor Jerónimo Carcelén.

Ximena Dagach  
Abogada  
COCHILCO

Paula Maldonado  
Secretario Ejecutivo  
Consejo de la Sociedad Civil